



*IEP Nuestra Señora de Lourdes
Religiosas de San José de Tarbes
Piura*

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Piura, 01 de marzo del 2021

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Reciban el saludo cordial y fraterno de la Comunidad Educativa Lourdina y de las Hermanas de San José de Tarbes.

La Dirección de la Institución Educativa, con fecha 04 de diciembre del 2020 en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que ustedes padres de familia dispongan de toda la información idónea, veraz, suficiente y apropiada, puso de conocimiento las fechas de pago de matrícula por la prestación del servicio educativo 2021.

En este sentido, teniendo en cuenta que la matrícula extemporánea tuvo como fecha límite el **pasado 12 de febrero**, ha culminado ya el plazo que tenían los padres de familia para cumplir con el pago correspondiente, razón por la cual la **Institución Educativa** ha dado por finalizado el proceso de matrícula este 28 de febrero.

En consecuencia, se entiende que los padres que no cumplieron en las *fechas estipuladas según el cronograma*, han optado por otra institución educativa para sus hijas, por lo que dicha vacante queda a disposición de nuestra Institución.

Muy fraternalmente

Hna. Alejandrina Quispe Puelles
DIRECTORA
y Comunidad Educativa Lourdina